



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
Delegación Territorial en Málaga

ANEXO A REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA PROYECTOS DE PREVENCIÓN,
SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR Y A LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO INMIGRANTE . PROVINCIA DE MÁLAGA 2024/2025
(Procedimiento 5468)

ENTIDAD	MOTIVO DE SUBSANACIÓN	DOCUMENTACIÓN O DATOS A APORTAR PARA SUBSANAR
Ayuntamiento de Alameda	La solicitud no viene acompañada del Anexo I que contenga todos los apartados ordenados según los de la Resolución de 13 de junio de 2024 (BOJA n.º 119 de 20/06/2024)	Cumplimentar correctamente en todos sus apartados el Anexo I de la convocatoria .
	Apdo.6) <i>Experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones, especialmente si han tenido una valoración positiva en los últimos 5 cursos anteriores:</i> No adjunta Acreditación reponsable de la persona representante de la Entidad enumerando cronológicamnete esta experincia y participación ni adjunta, en otro caso, la apreciación evaluadora del Consejo Escolar del Centro afectado y/o de la Comisión local de Absentismo Escolar.	Adjuntar Acreditación reponsable de la persona representante de la Entidad enumerando cronológicamnete esta experincia y participación; o adjuntar, en otro caso, la apreciación evaluadora del Consejo Escolar del Centro afectado y/o de la Comisión local de Absentismo Escolar.
Ayuntamiento de Alfarnate	Apdo.6) <i>Experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones, especialmente si han tenido una valoración positiva en los últimos 5 cursos anteriores:</i> No adjunta Acreditación reponsable de la persona representante de la Entidad enumerando cronológicamnete esta experincia y participación ni adjunta, en otro caso, la apreciación evaluadora del Consejo Escolar del Centro afectado y/o de la Comisión local de Absentismo Escolar.	Adjuntar Acreditación reponsable de la persona representante de la Entidad enumerando cronológicamnete esta experincia y participación; o adjuntar, en otro caso, la apreciación evaluadora del Consejo Escolar del Centro afectado y/o de la Comisión local de Absentismo Escolar.





Ayuntamiento de Alhaurín El Grande	El Anexo I debe contener todos los apartados ordenados según los de la Resolución de 13 de junio de 2024 (BOJA n.º 119 de 20/06/2024)	Cumplimentar correctamente en todos sus apartados el Anexo I de la convocatoria .
	Apdo.5.5.2) Presupuesto desglosado: Cumplimentar la casilla de actividad (una por cada actividad de las enumeradas en el apdo 5.2, 5.3.1 y 5.5.1.)Se debe indicar el importe unitario de cada concepto subvencionable y el importe total. Rellenar la casilla del coste total de la actividad, que es la suma de todos los conceptos subvencionables. -El presupuesto de cada una de las actividades solicitadas, debe estar suficientemente desglosado, coste del técnico del programa y coordinador, sueldo, seguros sociales. Desglosar gastos materiales fungibles por cada Actividad, en su caso.	Cumplimentar en los términos requeridos.
Ayuntamiento de Colmenar	Apdo. 4) No marca la casilla por la cual se compromete a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación.	Cumplimentar en su caso.
Ayuntamiento de Cuevas Bajas	Apdo. 5.2) No está debidamente cumplimentado. Y la denominación de <i>Actividad para el profesorado</i> no se enmarcaría en los conceptos subvencionables del apartado 2.a) del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras.	Se debe desarrollar la información y detallar expresamente que concepto subvencionable se solicita , desglosando y acreditando su necesidad e importe (contratación de personal, número de beneficiarios, material fungible..) Asimismo establecer el criterio de coste unitario que se emplea posteriormente en el apdo.5.5.2 La <i>Actividad para el profesorado</i> puede ser modificada por una Actividad de colaboración con el centro docente.
	Apdo. 5.5.1) No coincide con las Actividades enumeradas en los Apdos. 5.2 y 5.5.2)	Corregir , en su caso.
	Apdo. 5.5.2) No se desglosa el concepto de Gastos de personal solici- tado en ninguna de las actividades.	Se debe desglosar en los conceptos : Importe de retribuciones brutas y Gastos de cotización a la seguridad social.
	Apdo. 6) No están cumplimentados, la totalidad de los criterios.	Cumplimentar.



Ayuntamiento de Periana	Apdo. 5.2) No está debidamente cumplimentado.	Se debe desarrollar la información y detallar expresamente que concepto subvencionable se solicita, desglosando y acreditando su necesidad e importe (contratación de personal, número de beneficiarios, material fungible..) Asimismo establecer el criterio de coste unitario que se emplea posteriormente en el apdo.5.5.2.
Ayuntamiento de Pizarra	El Anexo I debe contener todos los apartados ordenados según los de la Resolución de 23 de junio de 2024 (BOJA n.º 119 de 20/06/2024)	Cumplimentar correctamente en todos sus apartados el Anexo I de la convocatoria .
	Apdo.5.2) La aplicación en cada Actividad de los Costes Unitarios que se indican no dan como valor el consignado en el Coste Total.	Cumplimentar modificando en el sentido que sea el correcto.

La Comisión Evaluadora Provincial

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DIAZ CAMACHO	28/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBFLA9VEDPUEY4U4FGAXH2CZV	PÁG. 3/3	